

EL CORREO

MADRID

Sábado 11 de Mayo de 1895

Núm. 5.487

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15. y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

LA CUESTION ELECTORAL

Dudamos, que á no ser en Bulgaria ó en Grecia, ó en alguna de las perturbadas Repúblicas sud-americanas, haya un país de peores costumbres electorales que España.

Una gran parte del cuerpo electoral vive alejado de toda contienda, y otra parte de la que interviene lo hace con poco escrúpulo.

De la elección de mañana en Madrid, se dicen todos estos primores:

El Imparcial.

Se oyen cosas curiosísimas, como la de que hay academias donde los electores ensayan los papeles que han de representar en la obra que se pondrá en escena el domingo, y hasta hay quien cree haber visto afeitado y con corona, preparado de repente para el ejercicio de la misión sacerdotal, al que hace pocos días llevaba la barba del indigente.

El Liberal.

Por lo que se oye á los silvelistas—aunque haya alguna exageración en lo que dicen—se nos figura que mañana en más de un colegio van á ocurrir incidentes ruidosos, los cuales tendrán una segunda parte en el Congreso, pues tanto los silvelistas como los liberales están preparados para adquirir pruebas y promover luego un debate en el Parlamento.

El Tiempo.

Anoche hubo la acostumbrada reunión de matuteros en un Circulo político, con asistencia de ciertos personajes, y á espaldas de las autoridades que rechazan estos procedimientos.

Para votar con el nombre de algunos sacerdotes, parece que un hábil ex-propietario de una casa de juego que funcionaba en otro tiempo con bandera democrática, tiene dispuestos unos cuantos sujetos, los cuales deben ser consagrados por un barbero de los que usan la navaja y el baston de alcalde de barrio, cuando mandan sus parroquianos protectores.

Y así por este estilo hablan otros periódicos, aunque debe añadirse, en prueba de imparcialidad, que los periódicos conservadores niegan tales manejos.

Pronto se ha de salir de dudas, porque las elecciones tendrán lugar mañana, y difícil es, si se cometen trampas, que todas puedan pasar inadvertidas.

Y ya que tratamos de este asunto, para no hacer un capítulo especial, y que nuestro silencio no se atribuya á descortesía, debemos replicar á *El Imparcial* que si los periódicos tomaran los asuntos electorales con el interés que les tratan otras cuestiones, por lo menos contribuirían á que hubiera mayor animación electoral.

El Imparcial dice además lo siguiente, y nos hace esta pregunta:

«Dejemos aparte la cuestión de si el órgano de un partido, en quien todos pusimos tantas esperanzas y por quien prensa y opinión trabajaron tan denodada y tenazmente á fin de volverle al gobierno...»

«No opina *El Correo* que lo que han hecho el Sr. Silvela y sus amigos han podido y debido hacerlo antes de ahora los liberales?»

La última vez que volvió al gobierno el Sr. Sagasta, volvió con tanta sorpresa de *El Imparcial*, como nuestra; porque de la noche á la mañana, por discursos con el Sr. Silvela, el Sr. Cánovas dijo *ahí queda eso*, y la Reina llamó al Sr. Sagasta.

Por lo que hace á la pregunta, somos, en efecto, de opinión que los liberales han podido en varias ocasiones presentar mejores candidatos, y en la medida de nuestras pobres fuerzas, hemos hecho lo posible por alcanzar lo mejor.

Pero la responsabilidad en estas cosas, crea *El Imparcial* que alcanza á mucha gente.

A los periódicos, porque en vez de hacer la campaña antes, la hacen después de elegidos los Ayuntamientos, cuando principian á dar juego los abusos que se suelen cometer por algunos ediles.

Y alcanza al cuerpo electoral, porque en Madrid, sobre todo, donde hay tanta gente independiente, quien tiene la culpa de que haya malos Ayuntamientos y malas Diputaciones, es el mismo vecindario.

Si el afán que ponen las gentes para criticar, lo pusieran para votar los mejores candidatos, mejor marcharían las cosas.

REUNION DE VITICULTORES.

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunieron en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del ministro, los marqueses de Toca, Reinos, Múdela, Casa-Pacheco, Cusano, duque de San Fernando, condes de Irujo, Retamoso, Montenegro y señores Martínez Anibarro, Cárdenas, Bayo, Pequeño, Espejo, Fernández de Velasco, director del Instituto Agrícola, presidente de la Junta Agronómica y otros, convocados al efecto por el Sr. Navarro Reverter.

El objeto de la reunión era ver el modo de dar forma concreta á las aspiraciones manifestadas por los viticultores, y puntualizar lo que se solicita del gobierno para aliviar la crisis que sufre la viticultura.

Duró la entrevista dos horas, durante las cuales hablaron todos, emitiendo los más distintos pareceres acerca de los medios más prácticos de aliviar la situación de los productores de vinos.

En una sola conclusión estuvieron todos conformes: en la necesidad de y resultante de la abolición del impuesto de consumos sobre los vinos.

También el ministro mostró su conformidad con esta solución; pero entrando en detalles sobre el estado actual de la Hacienda y la estructura de nuestro presupuesto, hizo notar que solo en principio podía admitirse, interin no se le propusieran compensaciones con que sustituir el ingreso que proporciona el impuesto. En su discurso añadió el ministro que ha seguido con atención cuantas demandas se han formulado en una y otra Cámara pidiendo alivio para este ramo de la producción agrícola, y se esforzó en convencer á los congregados de que hará lo posible por buscar remedio al mal; pero pidiéndoles soluciones prácticas.

Se habló del procedimiento que convenia seguir para el estudio de conclusiones, y á propuesta del señor marqués de Casa-Pacheco se acordó constituirse en comité ejecutivo y aceptar el ofrecimiento hecho por el Sr. Cárdenas, presidente de la Asociación de agricultores, del domicilio de esta sociedad para reunirse allí desde esta noche y comenzar sus trabajos.

Consistirán éstos en invitar á los viticultores y viticultores de las diferentes provincias para que envíen representantes á la reunión ó asamblea, que se celebrará en Madrid á últimos del corriente mes, advirtiéndoles que los representantes deben ser también personas entendidas, es decir, viticultores y viticultores, que acreditarán esta circunstancia con el último recibo de la contribución.

El comité se dividirá esta noche en comisiones para comenzar el estudio de los temas que han de ponerse á discusión en la Asamblea.

Cuando ésta vote las conclusiones, serán elevadas al ministro de Hacienda y al gobierno, que estudiará entonces lo que ha de formularse en proyectos de ley para las Cortes, y lo que puede hacerse desde luego en favor de la riqueza vinícola.

Dificultades.

Las anteriores noticias é impresiones, nos sugieren estas dudas.

En primer lugar llama nuestra atención que el señor ministro de Hacienda pida á los agricultores fórmulas para el remedio del mal que se padece, cuando estos remedios parecen naturales los debería ya tener estudiados el ministro. Al gobierno no se vá á estudiar.

Pero como la dificultad de encontrar un arbitrio que proporcione al Tesoro lo que debiera percibirse por el impuesto á los vinos es inmensa, quizá insuperable, lo que puede suceder con esa declinación de poderes, es que los mismos viticultores no se entiendan al proponer los remedios, ó que aparezcan tales dificultades al buscar el impuesto de sustitución, que haya motivo ó pretexto para descargar sobre los hombros de los mismos viticultores, la adopción de toda medida.

La promesa de llevar á las Cortes el oportuno proyecto de ley, oídos que sean los agricultores, nos parece ilusoria, porque todo el mundo puede ver que llegaremos á los últimos días de Junio, y escasamente estarán aprobadas las leyes que faltan de carácter constitucional.

Después de esta fecha se cerrarán las Cortes, y váya usted á saber cuándo volverán á reunirse.

De ser maliciosos, á la vista de esto deberíamos presumir que lo que se busca por el Sr. Navarro Reverter es ganar tiempo.

Mientras tanto, la falta de una opinión fija en el gobierno sobre el problema planteado, no servirá más que para ir enardeciendo las pasiones y para que surjan nuevas exigencias.

El alivio que se creyó proporcionar á los cereales con la elevación del arancel—(alivio que no se ha obtenido)—se procura ahora obtenerlo para los vinos. ¡Y ojalá se alcance sin daño del presupuesto! Dudamos, sin embargo, que la obra sea tan llana y tan rápida como algunos imaginan.

Pero tiene que prepararse desde luego el Sr. Navarro Reverter á otra campaña.

Con tanta razón como los viticultores, pedirán los propietarios en general la disminución de la contribución territorial.

Los propietarios de fincas rústicas y urbanas de España, los ganaderos, los olivereros, cuantos viven de la tierra, sobre todo, claman contra la pesadumbre de las contribuciones.

¿Qué va á decir entonces el Sr. Navarro Reverter?

¿A dónde, por este camino, pueden ir á parar los recursos del presupuesto?

NOTAS DE VIAJE

VILLA DEL RIO.—LA FALTA DE ESPÍRITU DE ASOCIACION.—FÁBRICA DE ACEITE.—FÁBRICA DE MANTAS Y PAÑOS PARDOS.—LANAS.—CUADROS Y TRENES DE LUJO.—COFECAS.

Han de pasar muchos años hasta que en las poblaciones agrícolas se persuadan las gentes de que compaginan perfectamente las iniciativas que pueden crear nuevas industrias y las que tienden á fomentar la riqueza agrícola. Nada resulta tan dañoso al interés general como la falta de espíritu de asociación.

Los agricultores comprometen de ordinario su fortuna en empresas agrícolas que rara vez dan buen resultado; pero jamás están propicios á correr el menor riesgo en negocios industriales, por muy pingües que sean los beneficios que se les prometan. Tal vez sea Villa del Río uno de los pueblos de España donde mejor puede comprobarse que nuestras palabras son fiel reflejo de lo que enseña la realidad.

Me habian hablado con gran encomio de la fábrica de aceite de este pueblo y de los paños pardos que preparan desde antiguo en los telares de Villa del Río, y quise cerciorarme de la verdadera importancia de dichas industrias y de las condiciones de vida en que se desarrollan.

La fábrica de aceite está muy bien situada y reúne condiciones inmejorables. El edificio es de primer orden y la maquinaria de lo mejor y más moderno que se conoce, pero todo ello resulta en mi modesta opinión muy mal aprovechado. Las desventajas injustificadas de los más modestos agricultores del pueblo decidieron al dueño de la fábrica á no moler en ella más aceituna que la de su cosecha. Esta es de importancia, pues por mal que sea el año, no lleva á los depósitos del dueño de la fábrica menos de 16 á 20.000 arrobas de aceite.

Empero, esto representa poco en relación con la molienda de *mil fanegas por día* que puede hacer la fábrica.

Reitero ahora lo que ya he dicho, en otras ocasiones, que los agricultores que cuentan con escasos recursos deben limitarse á producir la mayor y mejor cantidad posible de aceituna ó uva, para vender el fruto á quien tenga capital y conocimientos industriales y mercantiles que le permitan explotar en buenas condiciones la viticultura ó la industria aceitera. En Villa del Río, por lo que me dicen, nadie quiere vender la aceituna. La fábrica que nos ocupa, moliendo á máquina, tendría trabajo para tres ó cuatro meses más.

El producto que se consigue en fábricas de esta importancia, es siempre superior al que dan las antiguas vigas ó las prensas de poca potencia, pues en estas el fruto está atrojado mucho tiempo y va en fermentación á los rulos. La preparación de aceites jamás podrá hacerse en Villa del Río con poco gasto. Se contesta á esto que lo mismo se venden los aceites puros que los bastos.

Contra tal afirmación están los hechos, pues hay comerciantes, como D. Venancio Vazquez, que para poner á la venta aceites superiores, tiene que pagar precios muy elevados á la industria francesa ó á los pocos industriales que en España trabajan con esmero dicho producto.

Al lado de la fábrica de aceite de Villa del Río, se echa de menos la fabricación de harinas; pues con este negocio se conseguiría aprovechar una buena parte de lo que ya hay gastado.

La extracción de aceites de los orujos se hace en otra fábrica inmediata á la anterior. Los procedimientos son los que se emplean en otras fábricas de la Península.

La limpieza de lanas y fabricación de paños pardos es una industria muy antigua en esta población, pero que hoy está en las mismas condiciones que hace cien años. Se han montado pequeñas fábricas con motor á vapor; pero siguen trabajando muchos telares á brazo.

Lo más extraño es que todas estas industrias están establecidas en la ribera del Guadalquivir, sin que se aproveche la fuerza motriz de un río bastante caudaloso. Está evidenciado que en Villa del Río es una industria de grandes resultados la fabricación de tejidos.

Lo que hoy se hace es ordinario, pero en su clase se aprecia más que los productos análogos de otros puntos de la Península. Aquí no falta capital; lo que se echa de menos es el espíritu de asociación.

La población aumenta y mejora de año en año, y se ven por todas partes muy buenos edificios.

En coches y caballos hay tal lujo, que dudo mucho que fuera de Madrid se encuentren trenes y caballerías de más valor y gusto que los que acabamos de ver en esta modesta villa.

La cosecha de cereales se presenta en Villa del Río algo mejor que en otros muchos pueblos de la provincia de Córdoba, gracias á las condiciones especiales del terreno. No he visto que las aguas del río se aprovechen para riegos.

Los labradores se prometen este año una gran cosecha de aceituna. A pesar de estas buenas esperanzas, el precio del aceite sigue mejorando, siendo mucho mayor la demanda que la oferta.

RIVAS MORENO.

Villa del Río (Córdoba) 9 Mayo 1895.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Una derrota de los insurrectos. La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«Paris 10 (10¹⁵ mañana).—Dicen de Nueva-York que se han recibido noticias de la Habana participando que los insurrectos

de Santiago de Cuba han sido derrotados en Jicota.

Añada que las fuerzas insurrectas del Canagüey son escasísimas, limitándose á una partida de unos 50 hombres, capitaneados por el cabecilla Castillo, y que ha sido derrotada por la columna del coronel Salamanca.

También fueron derrotados los alibusteros que intentaron penetrar en Baracoa.

El Herald publica un telegrama de la Florida en el cual se dice, con referencia á los insurrectos, que estos no pelean por la anexión de Cuba á los Estados Unidos, sino por su independencia.

Desembarco de un cabecilla.

En un telegrama de la Habana que publica *El Imparcial*, se dice lo siguiente:

«Cerca de Santiago y de El Pinar se han divisado embarcaciones sospechosas. Por confidencias se supone que en las vistas cerca de El Pinar venga á bordo el cabecilla Callazo. Se adoptan grandes precauciones para evitar el desembarco.»

Jaruco.

Algunos alarmistas han pretendido sacar partido del hecho de haber ocurrido un encuentro en Jaruco, diciendo que se trataba de un lugar próximo á la Habana.

En la isla de Cuba existen tres lugares con aquel nombre, y el que cita el telegrama no es el próximo á la capital, como lo prueba que el encuentro lo sostuvo el general Salcedo, que opera en Santiago de Cuba.

Este Jaruco hállase muy próximo á Bayamo.

La carta de Martínez Campos.

En los centros oficiales se desmintió anoche que el gobierno hubiera recibido carta alguna del general Martínez Campos.

La única carta del general en jefe que ha llegado á Madrid, la ha recibido su familia, y está escrita en Santiago de Cuba.

Se deduce, por los viajes que ha hecho el ilustre caudillo desde que desembarcó en Santiago de Cuba, que no ha tenido tiempo para escribir, con la detención que exige el participar al gobierno todas sus impresiones sobre lo político, militar y administrativo en la isla.

El dinero para la campaña.

Segun noticias oficiales, hasta ahora solo han salido para Cuba dos remesas de dinero: una de 500.000 duros y otra con 800.000. Se añade que con esto solo hay lo necesario para atender á los gastos más perentorios del ejército de operaciones.

DESDE LONDRES

UNA FIESTA BENEFICIA.—OSCAR WILDE EN LIBERTAD Y BALFOUR EN PRISION.—LA REINA VICTORIA.—EL EMBAJADOR DE ESPAÑA.—EL PRESUPUESTO INGLÉS Y LOS VINOS.—«DON QUIJOTE» EN LONDRES.—ESPECTACULOS.—SARASATE.—PELOTARIS.—LA «SEASON»

Sr. Director de EL CORREO.

El viernes último se celebró en el hermoso salón de fiestas del hotel Metropole el banquete anual de la Sociedad de Beneficencia Ibero-Americana. Se reunieron unos 400 comensales, entre los que se veían bellas y elegantes damas de la colonia hispano-americana. Ocupaba la presidencia el marqués de Tweeddale. Se brindó por el Rey y la Reina Regente de España, la reina y familia real de Inglaterra y presidentes de las Repúblicas hispano-americanas, pronunciando elocuentes discursos el presidente de la fiesta; el cónsul general de España, Sr. Montejo, presidente y alma de la Asociación; el Sr. Jauralde, delegado de la comisión de Hacienda; el Sr. Regidor y Jurado, vicepresidente y tesorero de la Sociedad; el Sr. Bailie, cónsul del Paraguay, y otros señores.

Terminada la comida, que fué magnífica y amenizada por una brillante orquesta, se verificó un concierto dirigido por el célebre Tito Mattei, en el que tomaron parte, entre otros, tres distinguidos artistas españoles, los Sres. Arbós, Rubio y Guetari. Todas las piezas del programa fueron muy aplaudidas, produciendo gran entusiasmo los «Aires populares españoles», que ejecutaron los Sres. Arbós y Rubio. A última hora se presentó el cuarteto de bandurrias y guitarras que dirige el Sr. Terraza, ejecutando también «aires españoles», que fueron muy aplaudidos. La concurrencia escuchó de pie las Marchas reales española é inglesa, se dieron vivas patrióticos, y á las doce y media terminó tan agradable velada, después de haber suscrito los comensales una importante cantidad, que ha ido á aumentar el fondo de la Sociedad, que entre otros beneficios, ha procurado durante el año último la repatriación á más de 200 desvalidos españoles.

Oscar Wilde ha sido puesto en libertad esta tarde mediante una importante fianza, y la semana que viene volverá á verse su causa ante un nuevo Jurado, y ha ingresado en la prisión de Holloway Jabez-Balfour, director de una Compañía de construcciones, acusado de estafa y malversación de fondos de la Sociedad que dirige, y cuya extradición de la República Argentina ha sido tan larga y laboriosa.

Como la quiebra de aquella Compañía ha causado la ruina de muchas familias, el proceso, cuya vista empezará el jueves, tendrá interés extraordinario.

La reina Victoria ha llegado hoy á esta capital para el *Drawing-Room* que tendrá lugar mañana. La anciana soberana ha sido recibida con gran entusiasmo, y la concurrencia esta tarde en Hyde-Park, donde la reina ha hecho su aparición, era tan extraordinaria que era imposible el tránsito por las extensas alamedas de aquel delicioso paraje.

La prensa continúa relatando las numerosas fiestas que se siguen dando en honor del embajador de España, Sr. Maza. Toda la alta sociedad londinense se desvía por dar á nuestro digno representante muestras del sentimiento que la noticia de su regreso á España ha causado en los círculos aristocráticos.

El 2 de Mayo dió el canceller del Exchiquier lectura en la Cámara de los Comunes del resultado del presupuesto durante el año económico que acaba de terminar.

Este se ha saldado con un superávit de cerca de seiscientos mil libras esterlinas, y pueden ser de algún interés para las regiones vinícolas de España los datos siguientes: El consumo de vinos viene decreciendo paulatinamente. El producto de los derechos sobre ese ramo, que fué de 1.210.000 libras esterlinas durante el año 1893-94, ha sido en el actual año económico de 1.144.000 libras esterlinas. Desde 1875 ha bajado la importación de 17.250.000 galones á 13 millones 800.000, y en el año que acaba de terminar, la baja representa 250.000 galones. Así lo dicen los periódicos de donde tomo la noticia.

El sábado último se representó en el Lyceum una comedia en un acto titulada *Don Quijote*. El eminente actor Henry Irving ha querido rendir un tributo de cariño á la memoria de su entrañable amigo mister G. Wills, que escribió aquel episodio, poco antes de su fallecimiento. La piececita no tiene condiccion alguna para ser representada y consta solamente de dos escenas; pero como Irving es hombre que hace las cosas como nadie, llenará su teatro muchas noches, porque es digno de ver su personificación del tipo inmortal del inmortal Cervantes, y la *mise en scène*, que como en todas las obras que se hacen en aquel teatro, no puede superarse ni aun igualarse. Un detalle que habla muy alto en favor de la *drama caballar* inglesa. Ha costado un triunfo encontrar un *boisné*, y tengo mis sospechas de que el que yo vi anoche en el Lyceum es exportado, ó ha tenido que intervenir en su toilette algun naturalista ó disecador.

El lunes próximo abre sus puertas *Covent Garden* con el *Otello*, de Verdi, cantado por Tamagno y por la Albani y dirigido por Mancinelli.

En *Drury Lane*, teatro que dirige el mismo empresario, Sir Augustus Harris, terminará uno de estos días la temporada de ópera inglesa y empezará á actuar la de ópera alemana, alternando con las representaciones de Leonora Duse, que dará tres funciones por semana.

En Junio vendrá á *Daly's Theatre*, Sarah Bernhardt, y harán también su aparición en otros teatros compañías dramáticas de los Estados Unidos.

También nos visitará este año el eminente Sarasate, que dará varios conciertos en Junio, en compañía de la simpática pianista Bertha Mart de Goldschmidt. Anguramos á ambos gran cosecha de aplausos y de libras esterlinas.

El domingo salieron para Madrid los maestros en pelotarismo Beloqui, Tandilero, Muchacho y Cosme Echevarría, que han estado en Londres unos días, acompañados del Sr. Berriatua, representante de la sociedad formada para la explotación de los frontones anglo-franceses.

La visita está relacionada con la construcción de un nuevo templo del *Arte*, que es probable se edifique en terrenos cerca del Queen's Club, donde se verifican numerosos é importantes *sparta* ingleses. Mucho celebramos por aquí que el juego vascongado se aclimate en las orillas del Támesis, como se ha aclimatado en España, fuera de la region euskara.

Hace un tiempo soberbio y es extraordinaria la animación que se nota en todas partes. La *season* se inaugura con fortuna, y todo hace creer que será una de las más brillantes que ha habido hace años.—E. M. Mayo 7.

LA RECAUDACION

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados en las provincias ordenándoles que, utilizando el personal de las inspecciones, procedan á practicar una liquidación extraordinaria á los agentes ejecutivos para que se comprueben los valores que, desde 1833, se dice tenían en su poder, procedentes de las contribuciones territorial é industrial, y se examine el estado de los expedientes, las dificultades que impiden su terminación y las responsabilidades que puedan deducirse de la demora en la cobranza.

Todo esto demuestra que la recaudación no anda bien, y que se habla un lenguaje á los viticultores y otro á los agentes del fisco.

LOS EXÁMENES EN LOS INSTITUTOS

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Fomento, por la que se resuelve el asunto de los exámenes de segunda enseñanza, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. En los meses de Junio y Setiembre del corriente año se verificarán los exámenes de segunda enseñanza, en conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes; pero podrán prolongarse hasta el día 10 de Julio los exámenes ordinarios en aquellos Institutos donde el gran número de alumnos matriculados hiciera necesaria esta medida.

Segundo. Durante la época de los exámenes ordinarios, y en la de los extraordinarios de Setiembre, los directores de los

Institutos podrán, sin la autorización del rector del distrito universitario, formar los tribunales de exámen como crean conveniente a las necesidades del momento, y procurando siempre que forme parte de ellos el catedrático de la asignatura objeto del exámen.

Tercero. Queda derogada la instrucción 24 de la circular expedida por la Dirección general de Instrucción pública con fecha 1.º de Enero de 1895 y publicada en la Gaceta de 5 de Enero del mismo año.

EL EJÉRCITO DE CUBA.

La Guardia civil.

En vista de haber pedido el director general de la Guardia civil que se le autorice para destinar mensualmente a los distritos de Cuba y Puerto-Rico las clases e individuos de tropa del cuerpo de su cargo que lo tienen solicitado y lo soliciten en adelante, se ha dispuesto que continúe sin interrupción el embarque para los distritos de Cuba y Puerto-Rico de las clases e individuos de tropa de todas las armas, cuerpos y procedencias que se hallen destinados a los mismos ó se destinen en lo sucesivo.

Voluntario.

Ha sido destinado al ejército de Cuba, en concepto de voluntario, el capitán de infantería del regimiento de Pavia D. Luis Jimenez Pajaro Velasco, uno de los oficiales que más se distinguieron en la campaña de Melilla.

Redención a metálico.

Confírmase que existe el propósito de prorrogar hasta fin de mes el plazo de redención a metálico de los excedentes de cupo llamados a las filas.

Recompensas.

Entre los valientes que el coronel Santocildes propone para la cruz laureada de San Fernando figura el sargento segundo de infantería de marina Andrés Pereira, por la heroica defensa que hizo de un polvorin, del que era comandante.

LAS CARTAS

Desde ayer las horas de recogida de la correspondencia en los estancos de esta corte son: ocho y once de la mañana, y cuatro treinta de la tarde.

Los carteros verifican las salidas para el reparto a las nueve treinta de la mañana, doce treinta, y cinco treinta de la tarde.

CONGRESO.

El debate de ayer concluyó de esta manera:

El Sr. Groizard hizo un discurso muy elocuente y de mucho estudio, un discurso verdaderamente notable, que fué oído atentamente por la Cámara, y por el cual el orador recibió muchas y muy entusiastas y merecidas felicitaciones.

El ministro de Fomento habló también para oponerse a lo que el Sr. Groizard pedía. El Sr. Bosch declaró, además, que en breve presentará a las Cortes un proyecto de ley por la cual se regula y se garantiza el pago de sus haberes a los maestros. Con esto terminó la sesión.

LAS ADUANAS DE PUERTO-RICO

Segun estado demostrativo de la dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar, la recaudación en las aduanas de Puerto-Rico, durante el mes de Marzo último, comparada con igual periodo del año anterior, tuvo un aumento de 25.319'56 pesos.

COMBINACION DE PRELADOS.

Habiendo hecho ya el señor ministro de Gracia y Justicia la presentación oficial a la Santa Sede de los Sres. Alda y Supervia para el arzobispado de Zaragoza y Obispado de Huesca, quedará a esto limitada por ahora la combinación de altos puestos eclesiásticos que se había anunciado.

NOTICIAS ELECTORALES.

Los silvestinos.

En las Escuelas Pías de San Fernando se verificó anoche una reunion electoral, a que asistieron muchos electores del distrito de la Inclusa.

Presidieron la junta D. Francisco Silvela y D. Camilo Laorga.

El Sr. Silvela dirigió la palabra a los concurrentes, siendo muy aplaudido.

Los carlistas.

En el Circulo tradicionalista se reunieron ayer tarde los presidentes de las juntas de distrito de este partido, bajo la presidencia del señor marqués de Cerralbo, y quedó ratificado el acuerdo tomado en la reunion celebrada la noche anterior.

Los citados presidentes recomendarán a los tradicionalistas que voten los candidatos de las oposiciones que les merezcan mayor garantía de una recta y honrada administración en la Casa de la Villa.

Animacion.

Hay mucha animacion electoral en todos los distritos, siendo de esperar que mañana acudan a las urnas mayor número de electores de los que por regla general han cumplido con este deber de buenos ciudadanos en otras elecciones.

Debate electoral.

Es muy probable que hasta el jueves ó viernes no se plantee en el Congreso el debate sobre las elecciones municipales, porque de este modo puede examinarse este asunto en todos sus trámites, incluso en el escrutinio general.

LA "GACETA,"

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Ferrocarriles y carreteras.

Leyes de Fomento autorizando la construcción de varios ferrocarriles e incluyendo en el plan general de las del Estado algunas carreteras.

Personal de Ultramar.

Reales decretos de Ultramar declarando cesante a D. Antonio Veldegar y Almansa, jefe de administración de cuarta clase de la

dirección de administración civil de las islas Filipinas, y nombrando para reemplazarle a D. Vicente Martínez Carvajal.

—Idem nombrando contador de fondos locales de la misma dirección a D. Juan Morales y Morales.

Presentación de cédulas y recibos de contribucion.

Real orden de Gracia y Justicia haciendo extensivas y de aplicación práctica en Barcelona, las disposiciones contenidas en la real orden de 24 de Enero del corriente año referentes a la presentación de cédulas personales y recibos de la contribucion industrial por los individuos de los Colegios de abogados y procuradores.

Abonarés de alcances.

Real orden de Guerra reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes a individuos que pertenecieron al regimiento de infantería de Nápoles.

INDEMNIZACION DE GUERRA.

En el ministerio de Estado se recibieron ayer telegramas de nuestro representante en Tángier diciendo que en la Alcazaba se estaba contando ya el dinero para completar el pago del primer plazo de la indemnización de guerra que asciende a 400.000 duros, y suplicando que se enviara un buque y el personal necesario para hacerse entrega del dinero.

Por el ministerio de Marina parece que se han dado las órdenes para que un buque de guerra vaya con la comision de Hacienda a Tángier.

Esta comision saldrá para Cádiz la semana próxima.

LAS FIESTAS DE MAYO

Atentamente citados por el señor conde de Peñalver, se reunieron ayer en el Ayuntamiento, en union de la comision de Espectáculos, los directores y representantes de los periódicos de Madrid.

El objeto era pedir a la prensa se conceda notoriedad a los festejos.

Al mismo tiempo se trató de la proyectada feria, quedando en principio acordado que los feriantes que se ajusten a ciertos detalles de ornamentación, puedan instalar sus puestos en el sitio que ya indicamos ayer, y el comercio y la industria en el paseo de Recoletos.

El programa, que por cierto es muy bonito, ha sido hecho en la imprenta municipal, y bajo la dirección del concejal señor Minuesa.

Puestos gratis.

Las comisiones municipales de Hacienda y Espectáculos, reunidas, de acuerdo con el alcalde presidente, propondrán al Ayuntamiento en la próxima sesion que se conceda autorización gratis a los industriales que quieran instalar sus puestos en el paseo de Recoletos las noches del 23 y 24, en que se celebrará la verbena que figura en el programa ya conocido de nuestros lectores.

Para los pobres.

Por iniciativa del alcalde de Madrid, la empresa de los Jardines del Buen Retiro, secundada por el Circulo de la Union Mercantil, dispone para el día 19 un espléndido espectáculo, cuyos productos se destinarán a la Beneficencia.

Para el carrousell.

Muchas damas de la aristocracia, respondiendo a la invitacion que se les habia dirigido, han ofrecido bordar cintas con destino al carrousell.

AMORES TRÁGICOS

El crimen de anoche.

En el café de la Nueva Iberia, establecido en la calle de Hortaleza, se cometió anoche un crimen por cuestion de amores.

Una camarera de café, llamada Rita, tuvo relaciones amorosas con un tal Félix hasta hace poco tiempo, en que lo sustituyó con Antonio Siera, domiciliado en la calle de la Paz, núm. 11, hijo de una conocida familia de Oviedo, y emparentado en esta corte con varios títulos de Castilla, entre ellos con uno que en la actualidad ocupa un alto cargo.

Este cambio de amores de Rita irritó al Félix, que juró vengarse, y hace unas tres noches, en ocasion de encontrar a la amorosa pareja en el café de San Isidro, promovió una cuestion con ellos, en la que fueron a las manos, no sin que el joven Antonio le propinase unos cuantos palos, que el joven no pudo devolver por separarlos el público.

Anoche parece ser que Félix se propuso encontrar de nuevo a los amantes, y fué a buscarlos al café de San Vicente; de allí al de San Francisco, y desde éste, a las once de la noche, se dirigió al antiguo café de la Marina, hoy de Nueva Iberia, establecido en la calle de Hortaleza, esquina a la de la Reina, y servido por camareras.

Apenas Félix hubo penetrado en el café, Antonio, que en union de Rita se encontraba en una mesa, quiso prevenirse, sacando una pistola; pero Félix, sin darle tiempo a ello, le disparó un tiro a boca de jarro con un revólver, dándose inmediatamente a la fuga.

Antonio, bañado en sangre, quiso perseguir a su agresor, y al llegar a la puerta del café cayó al suelo para no levantarse más.

Trasladado sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro por algunos concurrentes al café y la pareja del Cuerpo de Seguridad, que acudió al oír la detonacion, los médicos de guardia certificaron que era cadáver.

El juez de guardia, D. Balbino Martin, registró las ropas de Antonio, encontrándole la pistola y 600 pesetas en metálico, y ordenó la traslacion del cadáver al depósito judicial.

A la una de la madrugada llegó al juzgado en un coche de punto, que dejó en la esquina del jardinillo de la calle de Doña Bárbara de Braganza, un sujeto que vestía traje claro, camisa encarnada y sombrero ancho. Nervioso y descompuesto, se enteró de si se sabia quien era el agresor y si el herido habia muerto, marchándose acto continuo, pero no sin llamar la atencion de las personas que lo presenciaron, que tanto este sujeto como el cobero que le servía, no hubiesen sido detenidos.

A las dos de la madrugada estuvieron declarando en el juzgado varias camareras del café en que ocurrió el suceso.

La policia buscaba sin descanso al Félix.

CONTRA LOS SOCIALISTAS

BERLIN 10.—En el Reichstag (Parlamento alemán), ha seguido en la sesion de hoy el debate del art. 3.º del proyecto contra los socialistas.

El Sr. Groeber, diputado del centro, apoya la redaccion del artículo, debida a la comision; y rebate los argumentos y censuras de los Sres. Koeller y Choensstedt.

Este último replica bastante ágramente al orador.

El Reichstag desecha once enmiendas presentadas al artículo en cuestion, asi como tambien la redaccion dada al mismo por la comision, y la del proyecto gubernamental.

Esto produce gran hilaridad en la Cámara.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Depósito de indemnizacion.

NUOVA-YORK 10.—Segun los últimos despachos de Nicaragua, ha quedado depositado en el Banco de Managua el importe de la indemnizacion destinada a Inglaterra.

Maniobras navales.

VIENA 10.—En Pola se han verificado hoy importantes maniobras navales en presencia del Emperador de Austria.

Muerte del padre Barbicier.

Su entierro.

PARÍS 10.—Segun noticias de Majunga, el padre Barbicier, superior de los jesuitas de Madagascar y capellan del ejército, ha fallecido.

El general Duchesne pronunció sobre su sepulcro un discurso verdaderamente conmovedor.

Todos los oficiales del ejército y colonos asistieron al entierro.—Fabra.

El teniente asesinado.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 10.—Hoy se han celebrado funerales en sufragio del alma del teniente de artillería Sr. Rodríguez Rubio asesinado por el sargento Cabrera.

La asistencia de fieles ha sido muy numerosa.

El asesino no ha sido habido, por más pesquisas que se han hecho hasta ahora.

Grupos de campesinos armados recorren los lugares donde se supone ha podido esconderse el criminal; pero no se encuentra rastro suyo en parte alguna.

El cólera.

LONDRES 10.—Las últimas noticias de las islas de los Pescadores dicen que la epidemia cólerica ha desaparecido casi por completo allí, despues de originar más de un millar de defunciones en el espacio de un mes.

Los huelguistas.

NUOVA-YORK 10.—Continúa reinando viva agitacion obrera en South, Chicago, a consecuencia de las huelgas que estallaron en las fundiciones de aquella poblacion.

Resultaron bastantes trabajadores y agentes de policia heridos durante los desórdenes de ayer, y se teme que estos se reproduzcan.—Fabra.

NOTICIAS TEATRALES.

Princesa.

A segunda hora se estrenó anoche en este coliseo un juguete titulado *Sustitucion reglamentaria*, que fué del agrado del público.

La obra es de corte bastante fino y bien dialogada.

La señorita Martinez (J.) hizo su papel con la maestría de una buena actriz y el público la aplaudió mucho, sobre todo en una escena en que coquetea con el Sr. Castilla.

El Sr. Ruiz de Arana como siempre, y la señorita Alisedo bastante bien. Al terminar la representación, fué llamado varias veces al palco escénico el autor, Sr. Gomez Erruz.

Lara.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena por primera vez *Los asistentes* y *La rebotica*, que cada día obtienen mayor éxito, y los juguetes cómicos *El ratoncito Perez* y *Entre parientes*.

Apolo.

Anoche fué el beneficio de Pepe Riquelme.

Las localidades de la sala estuvieron en las cuatro secciones ocupadas por un público distinguido y numeroso que aplaudió a Riquelme en *Los alojados*, en *Los monigotes*, en *El tío Tavarira*, en *Carmela*, y sobre todo, en el apropósito *La petenera*, escrito expresamente para que el beneficiado representara, a imitación de Fregoli, único personaje, entre ellos una mujer, un sacristán y un militar.

El público premió la labor de Riquelme con muchos aplausos, y sus amigos le llenaron el cuarto de regalos.

Los autores de *La petenera*, Sres. Prieto Diaz y Estellés, salieron al palco escénico, llamados por la concurrencia.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo verificado hoy.

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Rows include 8507 (140.000 Ferrol), 20540 (70.000 Córdoba), 27932 (30.000 Madrid).

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Rows include 5787 (12650 20220 5983 7930 6338), 19632 (28415 4345 27166 22122 29215), 12024 (21152 23193 10716).

AL MENUDEO

Suicidio.

Entre Marchena y Ecija se arrojó al paso del tren un hombre como de sesenta años de edad, quedando muerto en el acto.

De las averiguaciones practicadas resulta que se llamaba Ramon Guzman Milan, y era vecino de Fuentes de Andalucía, ignorándose las causas que le indujeron a suicidarse.

Las cañoneras.

De las once proposiciones presentadas en el concurso para la construcción de seis

lanchas cañoneras con destino a Cuba, han sido desechadas nueve, quedando solo para exámen del Centro técnico consultivo de la Armada las de los Sres. Noriega y Veamurgia, de Cádiz, y Vila, de El Ferrol.

Un cura asesinado.

Telegrafian de Sevilla, que en Alanis ha sido muerto de siete puñaladas el cura de este pueblo, D. José María Senit.

En los centros oficiales no se tiene noticia de este hecho.

El ferro-carril de Madrid-Santaña Búrgos.

La Compañía concesionaria del ferro-carril de Madrid a Santaña por Búrgos, lleva ya adelantados los trabajos preliminares para la pronta construcción del mismo.

Los días 2 y 4 del corriente firmaron Mr. Braconier, la Compañía de Santander a Bilbao y el Ayuntamiento de Santaña, dos escrituras, haciendo al primero concesiones de terrenos y dándole subvenciones en metálico.

Las obras darán comienzo en breve por Santaña, donde reina gran entusiasmo.

El duque de Orleans.

Ayer fué trasladado el duque de Orleans en una camilla, desde el hotel de Madrid al palacio de San Telmo.

Detencion de anarquista.

Parece que han sido detenidos en Gracia los redactores del periódico anarquista *La Nueva Idea*.

La beatificación de fray Diego.

Se espera que asistan a los festejos que han de celebrarse en Ronda, con motivo de la beatificación de fray Diego de Cádiz, el comandante general del segundo cuerpo de ejército, Sr. Chinchilla, y fuerzas de infantería.

Naufragio.

Con rumbo a Vigo salió el día 6 de Marzo del puerto de Mallorca la polacra *Trinidad*, de aquella matrícula.

El día 10 del mismo mes fué vista en aguas del Cabo San Vicente, sin que desde esa triste fecha, que recuerda el naufragio del *Reina Regente*, se hayan tenido noticias del *Trinidad*.

Todo hace suponer que el ciclón de aquel día le hizo naufragar.

La polacra estaba mandada por el capitán mercante Sr. Llull, y componían la tripulación siete marineros de Mallorca, que dejaron en la mayor miseria a otras tantas viudas y gran número de huérfanos.

Vapor-correo.

PUERTO-RICO 10.—Ayer tarde salió de este puerto para la Habana el vapor-correo *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Los huérfanos de los naufragos.

Ayer llegó a Cartagena una comision del Instituto Nacional de Huérfanos, siendo recibida por el alcalde y la prensa.

La comision ha visitado al capitán general de aquel departamento, siendo muy bien acogidos los individuos que la componen.

La comision se propone llevar a Madrid cuantos huérfanos de las victimas del *Reina Regente* deseen confiarles.

El Sr. Recur.

Ayer estuvo en Palacio el ex-oficial de Marina D. Francisco Recur, a dar gracias a S. M. por haberle concedido el uso de uniforme, y a ofrecerle su magnífico yacht, de mil toneladas que se está construyendo en Inglaterra.

Los viticultores de Elda.

Los propietarios viticultores de dicha localidad se han reunido y acordado el nombramiento de una Junta de defensa para la protección de sus intereses comprometidos, y para pedir a los poderes públicos que protejan la riqueza vinícola.

De Veloz Málaga.

Director CORREO.

Veloz Málaga 10 (2'30 tarde.)

Es en absoluto falso que haya venido el delegado del gobernador a inspeccionar las cuentas de la alcaldía.

Trátase de unos ingenieros venidos, de

EDICION DE LA NOCHE

POLÍTICA DEL GENERAL

Martínez Campos.

LONDRES 10.—Hé aquí la forma con que algunos periódicos de los Estados-Unidos rectifican una noticia que anteriormente habian publicado:

«Segun un despacho de la Habana el general Martínez Campos no se ha entendido en manera alguna con los jefes de la insurreccion, ni tiene el propósito de buscar un arreglo con ellos. Su objeto es solo conseguir su sumision sin condiciones.»—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El incidente Banffy.

BUDA-PESTH 11.—Median activas negociaciones entre el gobierno y la corte pontificia sobre el incidente del Nuncio. El señor Banffy comunicará el lunes próximo a la Cámara húngara el resultado de estas negociaciones.

Alemania en Marruecos.

LONDRES 11.—El *Standard* publica esta mañana un despacho de Berlin confirmando la noticia de que el ministro de Alemania en Tángier mandó desembarcar en Safi un destacamento del crucero *Alejadrina*, hasta obtener la reparacion debida por el asesinato de un súbdito alemán.

Añade que el destacamento permanecerá en Safi hasta que el gobierno de Marruecos dé completa satisfaccion por el hecho mencionado.

La cuestion de Oriente.

LONDRES 11.—El *Times* cree que la indemnizacion que China pagará a Japon alcanzará a la suma de 110 millones de libras esterlinas.

Un telegrama de Tokio anuncia que el gobierno japonés, que no renuncia en manera alguna a incorporar al imperio la isla de Formosa, ha nombrado virrey de la misma al almirante Tabayama.

Agrega que está saldrá inmediatamente para tomar posesion de aquel importante cargo.—Fabra.

acuerdo con la Junta de socoros provincial para inspeccionar el lugar de las obras ejecutadas por este alcalde contra la resolution provincial y el acuerdo de la mayoría de este municipio, como individuo de esta junta.—Antonio Santos.

Sarasate.

Ha empezado a dar algunos conciertos en Barcelona el eminente Sarasate.

El señor general Azcárrago sigue mejorando, y se halla ya repuesto de la indolencia que sufría el señor ministro de Marina.

Se ha prorrogado hasta fin de Mayo el plazo para la redencion a metálico de los excedentes de cupo llamados a las filas.

El retraimiento.

A Barcelona han llegado el director de *El País*, Sr. Leroux, y otros republicanos madrileños partidarios del retraimiento. Esta noche habrá meeting.

El P. Sarmiento.

La *Biblioteca Gallega*, que con admirable constancia, que el éxito comienza a primar, publica en la Coruña el ilustrado editor D. Andrés Martínez, se ha enriquecido con un nuevo tomo, que merece fijar la atencion de las personas estudiosas.

Titúlase *El Gran Gallego (Fray Marcos Sarmiento)*, y su autor, el sábio magistrado de Lugo, D. Antolin Lopez Pelaez, de antiguo conocido y apreciado como autor metódico en la república de las letras, ha dado nueva y gallarda muestra en este interesante trabajo de las notables dotes de erudicion y buen gusto literario que brillan en todas sus obras.

Dr. Audet. Preciados, 19, de 4 a 5.

EL BANDOLERISMO en Extremadura.

De una extensa carta que recibimos de Higuera de Vargas (Badajoz) entresacamos estos párrafos, sobre los que llamamos la atencion del ministro de Gracia y Justicia:

«De cuatro años a esta parte han venido verificándose en Higuera de Vargas, provincia de Badajoz, constantemente robos de cerdos, ovejas, bellotas y aceitunas, sin que fueran descubiertos los autores de tan desmanes, no obstante las pesquisas realizadas por la Guardia civil en averiguacion de los mismos.

El 27 del pasado Febrero tomó el mando de este puesto el cabo D. Vianor Gonzalez Barquero, y ha llevado sus investigaciones con tanta pericia y celo, que ha descubierto a los autores que, en cuadrilla, ejercian la lucrativa industria, cogiendo a cinco de ellos el día 6 del pasado Abril con cinco cerdos robados a D. José María Serrano, vecino de Oliva de Zores, los cuales han descubierto a sus cómplices y encubridores, entre ellos al juez municipal suplente, D. Saturnino Martinez Pacheco, célebre en este pueblo por los atropellos cometidos en el desempeño de su cargo.

Tambien ha sido procesada su suegra, Gabina Ruiz Florez, habiendo sido tambien llamados, por creerlos complicados en estos hechos, el secretario del juzgado Manuel Chaneco Barriga y el juez propietario, D. político del Martínez y hermano tambien político de la Gabina.

Tambien el día 4 del actual fué detenida y puesta a disposicion del mismo juez María Gonzalez Hernandez, mujer de uno de los procesados, a la que le fueron ocupadas varias prendas que se suponen robadas.

donde estamos gastando sangre y dinero que no tenemos (siguen los rumores), y es anti-patriótico que aquí, en el Senado, se tratan asuntos como este diciendo que si fultan medios de represión, barcos, etc., porque estas noticias llegan a Cuba, y allí se puede creer que tenemos a los insurrectos.

El señor PRESIDENTE (con gran energía): España no está amenazada de ninguna catástrofe, y le sobran medios para reprimir la insurrección. (Muy bien, muy bien).

El señor ministro de ESTADO protesta también de las palabras del señor conde de Canga-Argüelles, diciendo que a nadie que sea español se le ocurre dudar de la victoria; dentro del criterio de todos está el éxito de nuestra causa en Cuba.

El patriotismo del pueblo español y de las Cámaras harán que se sofoque cuanto antes la insurrección. (Muy bien, muy bien).

El señor conde de CANGA ARGÜELLES dice que no ha querido significar otra cosa que el temor de que hablando aquí de faltas de medios, lleguen a envalentonarse los insurrectos.

ORDEN DEL DIA.

Son aprobados sin discusión varios dictámenes referentes a carreteras, y se suspende de la sesión.

Eran las cinco menos cuarto.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 11, a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul el Sr. Navarro Reverter.)

Las elecciones, el juego y los consumos.

El Sr. URZAIZ apoya una proposición sobre la batería de Lage, en Vigo.

El Sr. VILLAVÉRDE expone que ignora el nombramiento de interventores hecho por el alcalde, y pregunta al gobierno si puede ser presidente de mesa quien no sea elector, con lo cual se infringe la ley.

Manifiesta que el gobierno debe consignar su criterio respecto a la designación de interventores, pues no pueden desempeñar tal cargo los que no sean electores de la sección, aunque los haya nombrado la junta del Censo.

Afirma que, según parece, han circulado por ahí papeletas de candidatos, impresas primorosamente, y con marcas de aguas, y cree que esto es motivo para formar expediente.

Añade que aunque el gobierno no tiene intervención en las elecciones, goza de influencia con las autoridades y con personas que, sin serlo, están cerca del ministerio, por lo cual concede importancia a su pregunta.

El señor ministro de HACIENDA dice que pondrá en conocimiento del Sr. Cos-Gayón las anteriores observaciones.

El Sr. RUIZ (D. G.) dice que él tiene una candidatura que le ha facilitado un funcionario del ministerio de Fomento, añadiendo que hay papeletas con número de orden que se han entregado a los empleados con amenaza de cesantía.

Expresa que en el Euskal-Jai se reúnen a diario los encargados de facilitar embuchados, presididos por un concejal de célebre memoria, y que ayer se reunieron los serenos y hoy los picapedreros. Que a los industriales y comerciantes se les amenaza con represalias, de no votar la candidatura ministerial.

Dice que no se molesta en llamar la atención de las autoridades y del gobierno sobre las proporciones que han tomado los juegos prohibidos en Madrid, ni tampoco quiere fijarse en las escandalosas bajas que se observan en la renta de Consumos, porque sabe que ahora el gobierno no se fijará en tales pequeneces. (Rumores).

El señor ministro de FOMENTO niega que en su ministerio se haya ejercido coacción alguna, y dice que falta a la verdad al sabiendo el funcionario de aquel departamento ministerial que haya dicho que se le ha entregado candidatura determinada.

Declara que en la actualidad son directores generales de Fomento los mismos que lo eran en el anterior gobierno, y que no se ha hecho cesantía alguna desde que él tomó posesión de aquella cartera.

Termina asegurando que los amigos del Sr. Silveira ven visiones y fantasmas electorales en todas partes, cuando las actuales elecciones son las más libres que se han hecho en España. (Sonrisas en algunos bancos.)

El señor ministro de la GOBERNACION, que entra en la Cámara, dice que no ha podido llegar antes, pues se propuso desayunarse cuando acabara sus trabajos en el ministerio, y entonces le llamaron por teléfono dándole cuenta de las preguntas que se le iban a dirigir.

Resultado de todo—añade—ni he almorzado, ni concluí mi tarea, ni he llegado aquí a tiempo. (Risas.)

Añade que el gobierno se limita a que se cumpla la ley electoral por todos, manteniendo el derecho.

Sostiene la doctrina consignada en la ley del sufragio para los presidentes de mesas y los interventores que designa la Junta del censo.

El Sr. VILLAVÉRDE insiste en que han circulado papeletas marcadas y en que ya debían estar nombrados los presidentes de las mesas.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el gobierno no puede publicar en la Gaceta decretos interviniendo en las elecciones.

Acercas de las papeletas marcadas, dice que es más el ruido que las nueces, y que los empleados ahora, como siempre, votarán a quien quieran y nada más.

El Sr. VILLAVÉRDE vuelve a repetir que los nombramientos de presidentes de mesas debían estar hechos y publicados.

El señor ministro de la GOBERNACION expone que a estas horas ignora si están hechos dichos nombramientos, y que según sus noticias, algunos concejales y alcaldes de barrio han renunciado a la presidencia de mesas.

El Sr. VILLAVÉRDE: Los concejales y alcaldes de barrio no pueden declinar dichos nombramientos.

El Sr. RUIZ (D. G.) pregunta al Sr. Cos-Gayón si está dispuesto a prohibir una reunión de barrenderos que esta noche se celebrará bajo la presidencia de un teniente de alcalde.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que está satisfecho del alcalde y que él no está dispuesto a prohibir una reunión de un gremio, como es la de esta noche; que él lo único que está dispuesto a facilitar es la acción de los tribunales para perseguir cualquiera coacción.

El Sr. VILLAVÉRDE: ¡Muy bien!

Otros asuntos.

El Sr. LOPEZ OYARZABAL quiere saber el estado de un expediente de reclamación instruido en Tánger a instancia de un marinero español, por un atropello cometido por los moros.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. GROIZARD (D. C.) rectifica refutando el discurso del Sr. Bosch, demostrando la necesidad de crear el ministerio de Instrucción pública, evidenciando las dificultades con que luchan los actuales ministros de Fomento para dedicarse con cariño al estudio de los problemas científicos y de dar impulso a la instrucción pública en sus diversas fases, problemas que hoy se hallan en el más completo olvido.

Con datos y antecedentes y compara el progreso de la enseñanza en el extranjero con el nuestro para deducir la desventaja que resulta para nuestro país.

El señor ministro de FOMENTO rectifica brevemente, repitiendo los mismos argumentos que empleó ayer tarde.

El Sr. GROIZARD retira su voto particular.

Seguidamente pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanuda la sesión.

El Sr. BECERRO DE BENGOA consume el primer turno en contra de la totalidad.

Trata con gran competencia de la organización de la instrucción pública en España, considerando indotados los capítulos destinados a enseñanza primaria, superior y la profesional.

Muéstrase partidario de la descentralización de la enseñanza.

La consigna inútil, y pide la supresión de los inspectores de instrucción pública, tanto los generales como los provinciales.

Dice que los pueblos que no pagan a los maestros no son dignos de que se les guarde consideración alguna y tratarse administrativamente con el mayor rigor.

No es partidario de que el Estado pague la primera enseñanza, sino los Ayuntamientos.

Examina la segunda enseñanza, considerando deficiente, lo propio que la de facultades anticuadas a la cultura y progreso moderno.

El Sr. VINCENTI contesta al orador republicano cuando abandonamos la tribuna. (Sigue la sesión.)

NOTICIAS DE LA PRENSA AMERICANA

Adeliones de la «Agencia».

NEW-YORK 11.—Un despacho de Tampa, de origen filibustero, y que por lo tanto debe acogerse con prevención, afirma que la legislatura del Estado de Pensilvania aprobó una proposición de simpatía a los insurrectos cubanos.

De la misma procedencia es un telegrama lleno de inexactitudes publicado por la prensa que simpatiza con los laborantes, anunciando que Máximo Gomez tuvo el lunes último un encuentro en Guaymaro con las tropas españolas.

Por supuesto, el telegrama en cuestión adjudica la victoria al cabecilla cubano.

Ningún despacho de la Habana confirma semejante hecho, y como éste se supone ocurrido hace cuatro días, desde luego puede afirmarse que la noticia carece de fundamento.

(Esta Agencia se ha apresurado a telegrafiar al extranjero para que no se sorprenda la buena fe de algunos periódicos, que las imaginarias victorias de Máximo Gomez son de todo punto falsas).—Fabra.

AMORES TRAGICOS.

Detencion del asesino.

En la mañana de hoy se ha presentado a los guardias de seguridad números 681 y 696, que prestaban servicio en las Cuatro Calles, un sujeto que, todo descompuesto, se declaró autor del asesinato cometido anoche en el café Nueva Iberia, y de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Conducido a la delegación de vigilancia del distrito del Congreso, dijo llamarse Félix Rodríguez Palazuelo, y confirmó lo que anteriormente dijo a los guardias.

En vista de esto el delegado lo puso a disposición del juzgado que entiende en esta causa.

Ladrones detenidos

En el momento que intentaban cometer un robo, han sido detenidos dos sujetos en la casa núm. 8, piso segundo de la calle de las Urasas, habitación de D. Manuel del Palacio.

El almirante Rubalcaba.

Próxima a adjudicarse la construcción de las cañoneras para Cuba y consiguientemente la designación de sus nombres, consideramos atendible el deseo manifestado por varios oficiales de la Armada de que una de ellas sea bautizada con el nombre del ilustre marqués de Rubalcaba que fué almirante de la Armada, desempeñó en Cuba con acierto el cargo más importante de la marina, dirigió las primeras operaciones de la campaña de Méjico, y en sus últimos años contribuyó poderosamente a crear en España la importante Sociedad de Salvamentos de náufragos, de que fué primer presidente.

Banquete.

El diputado por Madrid, D. Valentin Céspedes, obsequió anoche con un espléndido banquete al comité liberal del distrito del Hospital, que preside el ex-ministro señor Aguilera, y al cual asistieron además de éste los Sres. Moret, España, Jimeno (D. Amalio), Pardo Belmonte, Puch y otros varios cuyos nombres no recordamos.

Profesorado de Bellas Artes.

El diputado liberal señor conde de Retamoso ha presentado hoy al señor ministro de Fomento una numerosa comisión del profesorado de Bellas Artes, para rogarle se ponga en vigor el plan de enseñanza ya aprobado por el Consejo de Instrucción pública, y a la vez solicita su apoyo en las enmiendas que tiene presentadas dicho diputado a fin de que se encargue el Estado de pagar las atenciones de este personal.

La comisión salió muy complacida de esta entrevista.

En el Centro de Asturianos se celebrará mañana domingo una velada artístico-literaria, en la que tomarán parte las señoritas Ayala, Caldeiro, Velasco (Catalina y Luisa), Garijo, Uriarte, Lopez, Baena y Fernandez y los Sres. Hurtado, Uriarte, Benavent y Baxerías.

Jurisprudencia electoral.

La Sala segunda de la Audiencia provincial ha dictado hoy sentencia en el incidente-recurso promovido por D. José Cortina contra la proclamación del diputado provincial, liberal, por el distrito de Alcalá-Chinchón, D. José del Pozo.

La sentencia ha sido en un todo favorable a este último señor, confirmando la proclamación hecha por la junta de escrutinio y diputación provincial.

Han defendido a los Sres. Cortina y Pozo, respectivamente, los Sres. Perez de Soto y Cobian.

Cinco muertos y un herido.

Oviedo 11 (1:40 tarde).—En la madrugada última ocurrió una explosión de gas en la mina Mariana, del término de Mieres, resultando cinco trabajadores muertos y uno herido.

Donativos.

Entre los muchos objetos recibidos en el ministerio de Marina con destino a la Kermesse que se ha de verificar a beneficio de las familias de las víctimas del Reina Regente, figuran un precioso tocador de plata repujada de un metro de altura de los cnerpos de la armada residentes en Madrid, y un valioso abanico de oro y nácar de las señoritas de Sellano.

Noticias de Bilbao.

Bilbao 11 (3 tarde).—La lucha electoral preparase rehidísima.

Ayer descargó en Orozco una terrible tempestad.

Un hojalatero fué muerto por un rayo. En una casa en construcción se produjeron grandes defectos.—Mencheta.

Candidato que se querela.

El Sr. Gomez Avila, candidato republicano por el distrito de la Inclusa, ha presentado esta tarde en el juzgado de guardia una denuncia contra los autores de una hoja clandestina que se ha publicado injuriándole.

BALANCE DEL DIA

A primera hora se ha promovido en el Congreso el incidente de carácter electoral que puede verse en su sitio; incidente en que han intervenido principalmente los señores Ruiz (D. Gustavo) y Villaverde y el ministro de la Gobernación.

Los silvelistas han censurado que no se hayan designado con más oportunidad los presidentes de las mesas; que no sean electores de su respectiva seccion algunos interventores, y de que se preparan amagos y sorpresas, ya por medio de papeletas marcadas, ya por la adopción de otros recursos y preparativos que todos tiran a falsear el voto electoral.

El señor ministro de la Gobernación negó que el gobierno pensara en apelar a medios ilegales.

Esto ha sido lo oficial, que en breve síntesis ha salido a la superficie.

Lo extraordinario y lo que en los pasillos han dicho los conservadores, es que esperan que mañana no salga triunfante ningún candidato silvelista; que varios de los liberales, para salir adelante, necesitarán del auxilio del gobierno, y que el cuerpo electoral ofrece disposiciones tan suaves, que conocidos de cerca los trabajos, asombra tanta docilidad.

Ya veremos mañana lo que ocurre, por más que ha de ser difícil depurar todo lo que pase en las sombras.

Mientras tanto, si puede adelantarse la idea de que estando, como se supone, tan bien dispuesto el cuerpo electoral en pró de las candidaturas oficiales, sería una inmensa torpeza, aparte de ser un delito, el apelar a las maniobras de que tanto se habla.

Concluido el debate electoral, que por lo que se atisba no será más que el prólogo del que ha de desarrollarse la semana próxima, se reanuda el debate del presupuesto de Fomento, después de alegadas en pró y en contra las razones que militan para hacer dos ministerios del actual ministerio de Fomento.

Por cierto que la justicia aconseja consignar, que el Sr. Groizard (D. Carlos), ha demostrado en la defensa de su voto particular, no solo condiciones de orador, sino muchos conocimientos y dominio de la dialéctica.

Las reuniones del Congreso se han reunido esta tarde y han elegido trece comisiones: una creando una Bolsa del Trabajo en Barcelona; otra modificando el art. 58 de la ley electoral para senadores, y otra para dictaminar sobre la proposición de ley del Sr. Urzaiz autorizando la cesión ó enajenación de la propiedad del Estado «Bateria de la Lage» al municipio de Vigo.

Las diez comisiones restantes se refieren a carreteras y ferro-carriles.

Además han autorizado las secciones la lectura de 20 proposiciones de ley: una del Sr. La Presilla sobre concesión de un tranvía de las Delicias al Hipódromo; otra del Sr. Castillo (D. Ramon) variando la redacción del art. 451 de la ley de Enjuiciamiento civil; otra del Sr. García Molina suprimiendo los derechos de descarga, que satisfacen los carbonos minerales a su entrada en Puerto-Rico.

Terminadas las secciones, principia la totalidad del presupuesto de Fomento, manteniendo sobre el primer turno un debate muy luminoso los Sres. Becerro de Bengoa y Vincenti.

La Cámara, durante esta discusión, ofrece el mismo aspecto singular que los días anteriores en la hora de presupuestos.

En el banco azul solo el ministro cuyo presupuesto se discute.

En el banco de la comisión los tres ó cuatro diputados de tanda.

La Cámara, casi desierta.

Alrededor del Sr. Sagasta, que es muy asiduo, se agrupan unos cuantos diputados republicanos.

Y acompañando al Sr. Salmeron, fijo siempre en su banco, se ven otros cuantos diputados.

De los 48 ó 50 diputados conservadores, apenas ocupan su asiento seis u ocho.

La tribuna de periodistas casi desierta mientras se discute el presupuesto.

Las otras tribunas con muchos claros también.

La sesión del Senado se ha invertido casi toda ella en discutir sobre las fuerzas navales que podrían ir a Cuba, moviéndose algo los ánimos por unos conceptos del conde de Canga Argüelles, al principio mal interpretados.

Parece que el Isla de Luzon es el barco destinado a salir el lunes ó martes para Tánger con objeto de recoger las cantidades allí preparadas como indemnización de guerra.

Nadie que tenga una mediana perspicacia, cree que el habilidoso recurso empleado por el Sr. Navarro Reverter para que le busquen los viticultores, remedio a las aficciones del presente impuesto, dé otro resultado que no sea el de que concluyan los viticultores por enfadarse unos con otros al discutir las diferentes recetas que lleve cada cual.

¿No era más sencillo que hablara primero el ministro, proponiendo soluciones concretas, y que luego discutieran los viticultores?

Hoy se han repartido en varios ministerios, con B. L. M. oficiales, las candidaturas electorales a los empleados.

Las candidaturas son de papel casi transparente.

Más en esto opinamos lo que el Sr. Cos-Gayón. Los empleados de los ministerios, a pesar de todas las precauciones, votarán lo que les dé la gana; se entiende, sino corren el riesgo de que antes no voten otros por ellos.

Por si acaso, no sería malo que la gente madrugara.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre la proposición del señor Avila declarando obligatoria la vacuna, se ha reunido esta tarde con asistencia del señor ministro de la Gobernación, para dar lectura del dictamen.

Este es favorable, y el Sr. Cos-Gayón ha mostrado su conformidad con el mismo, si bien ha quedado en estudiarlo tan solo para proponer ligeras modificaciones de detalle.

Dicho dictamen se presentará el jueves próximo a la Cámara.

Hemos oído que por este dictamen no solo se establece la vacuna obligatoria, sino que se establecen multas y prision subsidiaria, a los padres de los hijos que no se vacunen.

Y esto, que ha de alcanzar sobre todo, a las familias pobres, nos parece fuerte.

Los Sres. Silveira y Cervera, individuos de la ponencia designada por la Junta Central del Censo, se han reunido en el Congreso esta tarde para despachar varios asuntos de trámite ordinario.

El señor marqués de Sardoal, que forma también parte de dicha ponencia, no ha podido asistir a esta reunión a causa de su pertinaz dolencia.

Hoy no se han recibido noticias de Cuba.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE MAYO 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Dia 10, Dia 11, Diferencia. Rows include 4 por 100 perp. int. c, Idem fin de mes..., Idem fin próximo..., 4 por 100 perp. ext. c, Idem fin de mes..., Idem fin próximo..., 4 por 100 amortizable, Billet. hip. Cuba 1886, Idem 1890, Banco España, Banco Hipotecario, Id., oblig. 5 por 100, Idem, ced., 4 por 100, Compañía Arren. de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 12,15 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 30 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 11 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 72,75.

Precio del oro: 12:50 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

Continúan estacionados los cambios de los efectos públicos en los tipos anteriores.

El movimiento de operaciones de esta tarde ha sido bastante limitado.

Se nota indecisión en el mercado, especialmente en las operaciones a fecha, siguiendo los cambios de las fin de mes de la Deuda interior, con la diferencia de 25 céntimos menos que las de contado.

El cambio de apertura en Paris de la Deuda exterior ha sido 72,75 por 100, ó sea 25 céntimos menos que ayer, y el de la Bolsa de Londres 73 por 100.

En nuestra contratación ha tenido el exterior los cambios de 81,90 y 81,75 al contado en operaciones de partida.

El 4 por 100 interior cierra al contado a 71 por 100, habiéndose cotizado antes a 71,10 y 71,05.

A fin de mes solo han regido los cambios de 70,70 y 70,75.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 82 por 100 y 81,90.

Los billetes de Cuba de 1886 a 105,90 y 106, y los de 1890 a 97 por 100, cambio único.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 70,75 por 100.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 11 (3:20 tarde). Interior, 4 por 100, 70,85.—Exterior, 4 por 100, 81,67.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Cubas, 1886, 108,50.—Cubas, 1890, 96,87.—Nortes, 00,00.—Colonial, 00,00.—Francia, 20,30.—Orense, 0,00.—Arms.

DE LA «AGENCIA FABRA».

PARIS 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72,75; 3 por 100 francés, 102,52.

LONDRES 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72,87.

PARIS 11.—El exterior español, despues de abrir a 72,75, ha bajado a 72,50.

EL TIEMPO.

INSTITUTO GENERAL METEOROLÓGICO. Mayo 11 (3 tarde).

Hacia el saco de Cádiz hay un mínimo relativo (762), que causa levantes frescos y mar gruesa en el Estrecho.

En el Cantábrico llueve ligeramente en unos puntos, habiendo nieblas en otros. En el resto de la Península el tiempo es bueno, con cielo despejado en todas partes y nuboso en Galicia.

Durante la tarde de ayer descargaron varias tormentas en Castilla y Aragon con lluvias intensas.

Las presiones más elevadas insisten en la Europa central (768), el Mediterráneo, Italia y region oriental de España.

Faltan los telegramas de las Azores y de Irlanda.

La temperatura máxima ayer fué de 30º en Badajoz y Sevilla, y la mínima hoy de 5º en Teruel.

En Madrid el día ha sido muy hermoso, casi por completo despejado y de viento flojo de la region del Este. Sobre la cordillera se han visto algunos cúmulos de cariz tormentoso.

La temperatura máxima llegó a 24º, y la mínima a 10,5º.

Es probable que el tiempo sea bueno, algo caluroso y de remota tendencia tormentosa.

El director, Arcimis.

CHARADA.

(REMITIDA) Consonante la primera; en el pentagrama tres; segunda nada, y el todo de excelente aroma es.

GERARDO GARCÍA DIAZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. PO-SI-TI-VIS-TA.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real, a las once.

En las parroquias habrá misa mayor a las diez.

Continúan los ejercicios del Mes de Maria en San Ginés, San Ildefonso, San Andrés de los Flamencos, San Marcos y Perpetuo Socorro.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Zarzuela.—A las 8 3/4.—La Dolores. A las 4 1/2.—La misma función.

Princesa.—24 de abono.—Turno par.—A las 9.—El candidato.—Sustitucion reglamentaria.—El colillero (diálogo).—De Méjico a Villacorreja.

A las 4 1/2.—De Méjico a Villacorreja.—El colillero (diálogo).—El brazo derecho.

Lara.—Turno 3º par.—A las 8 3/4.—Las castañeras picadas.—A las 9 1/2.—La rebótica.—A las 10 1/2.—La ciscara amarga.—A las 11 1/2.—Los asistentes.

A las 4 1/2.—T. 2º impar.—El roncote Perez.—Los asistentes.—Entre prateos.—La rebótica.

Apolo.—A las 8 3/4.—Carmela.—

